

INFORME Y PROPUESTA DE RESOLUCIÓN C/1350/22 RECOLETAS / COSAGA / POLICLINICO GALICIA / SCANNER ORENSE / CENDISA / EL CARMEN

1. ANTECEDENTES

Con fecha 17 de noviembre de 2022 tuvo entrada en la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), notificación de la concentración consistente en la adquisición de control exclusivo por parte de GRUPO HOSPITALARIO RECOLETAS, S.L.U. ("RECOLETAS") de las sociedades siguientes sociedades:

- HOSPITALES COSAGA S.L. ("COSAGA"), con adquisición del (confidencial)% de sus participaciones.
- SCANNER ORENSE S.L. ("SCANNER ORENSE"), con adquisición del (confidencial)% de sus participaciones.
- POLICLÍNICO GALICIA S.L. ("POLICLÍNICO GALICIA"), con adquisición del (confidencial)% de sus participaciones.
- CENTRO DE DIAGNÓSTICO S.A. ("CENDISA"), adquiriendo el (confidencial)% de sus participaciones, y
- CENTRO MÉDICO EL CARMEN, S.A. ("EL CARMEN"), con adquisición del (confidencial)% de sus participaciones.

Esta Dirección de Competencia realizó, en los meses de noviembre y diciembre, varias solicitudes de información en virtud de los artículos 39.1, 55.6 y 55.5 de la LDC, tanto a terceros como a la notificante, (confidencial).

Sin embargo, con fecha 17 de enero de 2023 la notificante ha presentado escrito de desistimiento de la operación notificada, alegando que los contratos por los que se articulaba dicha operación de concentración perdieron su efecto con fecha 31 de diciembre de 2022 y no se consiguió una prórroga al respecto. Por tanto, en dicha fecha las partes desisten formalmente de llevar a cabo la operación en los términos que se notificaron a esta Dirección de Competencia con fecha 17 de noviembre de 2022.

PROPUESTA

En atención a todo lo anterior y en virtud del artículo 57.1 de la Ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de la Competencia se propone el archivo de las actuaciones, en aplicación de los artículos 57.2.e) y 44.d) de la referida ley, en la medida que las partes en la operación desisten de su solicitud de autorización presentada a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia.